



Orientaciones para la Cuarto Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

12

Infancias y adolescencias trans y
no binarias

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

30 de enero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Infancias y adolescencias trans y no binarias. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Enero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En el segundo gobierno de la cuarta transformación el ejercicio del derecho humano a la educación se expresa en una escuela que forme ciudadanas y ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática caracterizada por el ejercicio activo de las libertades individuales, el respeto al orden legal justo, así como la autodeterminación y participación de las comunidades en el debate público.

Se trata de construir, en todos los territorios y en atención a sus características, comunidades fuertes y democráticas que se orienten a erradicar la injusticia y la desigualdad social que todavía persisten en nuestro país.

De esta manera, la acción pedagógica en la que día a día están comprometidos, se vincula a la transformación de la vida cotidiana y la ampliación de lo que a todas y todos nos permite vivir mejor.

Por ello, nuestra tarea como actores educativos en 2026, es que la autonomía profesional de maestras y maestros sea una práctica común en todos los centros y servicios de la educación básica; ello requiere de la voluntad de las autoridades educativas locales, del personal de dirección y de supervisión, así como de la decisión de las y los docentes para abordar en cada Sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE) lo que pedagógica, social y culturalmente es necesario en su escuela y comunidad.

Desde la Secretaría de Educación Pública se ha trabajado para que las Orientaciones de los 17 temas propuestos para estructurar el Itinerario del CTE sean más pertinentes. En esta sesión se adicionaron insumos a los temas: 1. Pedagogías multigrado, 3. Trabajo por proyectos, 5. Evaluación formativa, 9. Reflexión sobre la práctica y 10. Trabajo con las familias. La intención es continuar acercando recursos que ayuden a profundizar en los temas y su relación con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana.

El fortalecimiento de los colectivos docentes y su consolidación como comunidades de aprendizaje en las que se dialoga y reflexiona en torno a la práctica pedagógica y el contexto específico en el que se desarrolla, territorializa la política educativa del Gobierno de México y propicia que la labor de las maestras y los maestros transforme desde la escuela la vida pública de nuestro país.

Que sea para ustedes y para la educación pública una excelente Cuarta Sesión Ordinaria del CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como

con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública
a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia del reconocimiento de la diversidad sexual y de género presente en las escuelas.
- Reflexionar y dialogar acerca de posibilidades que favorecen los procesos de construcción de la identidad de género y de las orientaciones sexuales en las infancias y las adolescencias.

Ideas centrales

El desarrollo humano integral representa el anhelo plasmado tanto en el Artículo Tercero Constitucional como en los documentos de la política educativa vigentes en nuestro país. Por tanto, desde la Nueva Escuela Mexicana se impulsan los principios de equidad, inclusión e interculturalidad, con la firme convicción de priorizar el interés superior de las infancias y las adolescencias, así como garantizar el máximo logro de aprendizaje.

Lo anterior se ha de concretar en todas las escuelas a partir de generar escenarios lúdicos, inclusivos y desafiantes en los que se promueva la dignidad humana como aspecto imprescindible que ha de permear la intervención docente.

Bajo esta perspectiva, es necesario reconocer, valorar y apreciar la riqueza y la diversidad que conforman a las comunidades, a fin de visibilizar la multiplicidad de identidades que coexisten, pues estos elementos convergen en las escuelas y se convierten en desafíos que se han de atender desde el ámbito educativo; por lo que, se requiere de pensamiento crítico, sensibilidad hacia las distintas formas de habitar el cuerpo y de una pedagogía que impulse el autoconocimiento, la posibilidad de expresarse libremente, el reconocimiento y respeto de las diferencias sexo-genéricas, la convivencia sana y pacífica, la toma de decisiones, entre otros.

Particularmente, el reconocimiento de las infancias y adolescencias trans y no binarias en las escuelas de todo el país es una invitación a enfrentar nuevos retos desde un enfoque humanista que enfatice el aprecio por la diversidad, lo que contribuye al goce pleno de los derechos de todas las personas.

Esto implica repensar y sumar esfuerzos en el Consejo Técnico Escolar y en la comunidad escolar para dar cabida al desarrollo de una ciudadanía crítica, reflexiva y empática que responda a las necesidades sociales de un mundo en constante

transformación. De tal manera que, en la definición del Programa Analítico y en el Proceso de Mejora Continua se han de recuperar ideas, problemáticas y situaciones identificadas mediante el diagnóstico, para tomar decisiones enfocadas a la problematización de la realidad y la contextualización de los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje.

Con la intención de favorecer el conocimiento sobre el tema, a continuación, se presentan una serie de propuestas para fomentar la sensibilización, el intercambio de experiencias y el aprendizaje colectivo. Pueden realizar las que estimen convenientes.

- ➊ Propicien el diálogo entre el colectivo docente a partir de preguntas de exploración, por ejemplo, ¿qué entendemos por identidad de género?, ¿qué sabemos respecto a la diversidad de expresión de género?, ¿qué orientaciones sexuales conocemos?, ¿qué sabemos acerca de la diferencia entre sexo asignado al nacer y la identidad de género?, entre otras.
- ➋ Revisen el texto **Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales**, elaborado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; dialoguen acerca de la información presentada, particularmente las categorías del esquema de la página 37. Esto les permitirá contar con referentes comunes para abordar situaciones asociadas con la diversidad sexual y de género.
- ➌ Mencionen algunos de los desafíos a los que se enfrentan en la escuela al abordar situaciones relacionadas con las infancias y adolescencias trans y no binarias. Por ejemplo, reflexionen acerca de lo que harían como colectivo docente si una alumna desea ingresar a la escuela con uniforme de niño (suéter y pantalón) y pide que le llamen con nombre y pronombres de hombre o si, por el contrario, un niño ingresa con falda y pide que lo llamen con nombre y pronombre de mujer.

Pueden utilizar los boletines emitidos por las **Autoridades Educativas Locales** o de otras instituciones como el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**, respecto del uso de uniforme neutro.

- ➍ Observen el video **Infancias y adolescencias Trans y No binarias** y reflexionen en torno a las acciones que se pueden desarrollar en la escuela para favorecer la inclusión de esta población.
- ➎ Escuchen el testimonio anónimo: **Infancias trans**, del programa *Diálogos en confianza* de Canal Once. Después, intercambien opiniones acerca de los elementos que inciden en la construcción de la identidad y analicen la manera en la que los factores sociales y culturales condicionan su expresión, principalmente en cuanto a la diversidad sexual y de género.
- ➏ Establezcan acuerdos acerca de los aspectos que se podrían incluir en su Programa Analítico o en su Programa de mejora continua para abordar la diversidad sexual y de género en el aula, la escuela y la comunidad.

Insumos



Video



Infancias y adolescencias trans y no binarias

SEP Sala de Maestras y Maestros. (18 de octubre de 2025)

En este conversatorio se comparten algunas experiencias de familias y docentes de educación básica que han implementado estrategias para favorecer la inclusión de infancias y adolescencias trans y no binarias en sus escuelas.

Infografía

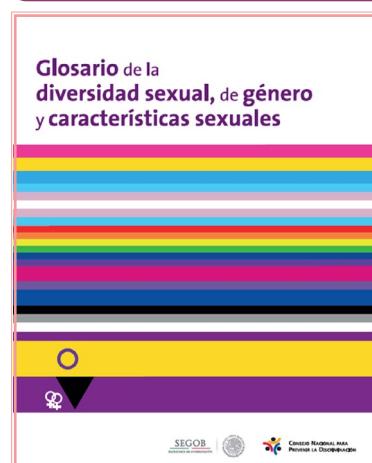


ABC del cuidado y atención a infancias y adolescencias Trans y No Binarias en la escuela

Secretaría de Educación Pública. (2025)

En esta infografía se comparten algunas acciones para garantizar el derecho a la educación teniendo como principio fundamental el respeto a la dignidad de las infancias y adolescencias trans y no binarias, en donde las escuelas sean espacios seguros e incluyentes, libres de cualquier forma de violencia y discriminación.

Glosario



Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016)

En este Glosario se presentan los conceptos básicos para favorecer la comprensión de aspectos relacionados con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.

Boletín de prensa



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

¿Qué es el CONAPRED? | Discriminación en México | Quejas | PRONAIND | SINDIS | Educación | Publicaciones

Inicio > 031. EL UNIFORME NEUTRO CONTRIBUYE A DESMANTELAR ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

031. EL UNIFORME NEUTRO CONTRIBUYE A DESMANTELAR ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

4 Junio, 2019
Ciudad de México, 4 de junio de 2019
Boletín de Prensa 31/2019

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) celebra la decisión de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), en el sentido de que "en las escuelas de educación básica pública y privadas de la Ciudad de México, el uso de falda o pantalón será de libre elección y en ningún caso se podrá restringir dicha disposición".

Esta decisión contribuye a desmantelar uno de los estereotipos de género que aún persisten en las instituciones: la idea de que los niños deben vestirse de falda y los niños de pantalón. Un estereotipo de género es "una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen, o deberían poseer, o de las funciones sociales que ambos desempeñan, o deberían desempeñar".

El uniforme neutro contribuye a desmantelar estereotipos de género

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2019)

Posicionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación respecto del uso de uniforme neutro en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, como medida que permite avanzar hacia la inclusión y a erradicar la discriminación por razones de estereotipos de género.

Publicación

Anuncian autoridades locales y federales el "Uniforme Neutro" en las escuelas de nivel básico en la Ciudad de México

Publicado el 03 Junio 2019



Anuncian autoridades locales y federales el "Uniforme Neutro" en las escuelas de nivel básico en la Ciudad de México

Gobierno de la Ciudad de México. (2019)

Publicación en la que se anuncia la estrategia de uniforme neutro en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, así como algunas razones y beneficios de implementarla.

Video



#DiálogosSocial - Testimonio anónimo: Infancias trans (28/01/2020)

Canal Once. Diálogos en Confianza. (24 de junio de 2021)

Testimonio de una adolescente trans acerca de sus vivencias en la infancia.

Curso (Manual)



Infancias y adolescencias trans y no binarias. Herramientas teóricas y prácticas para la implementación de políticas públicas de acceso a derechos

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida. (2023)

En este material se presenta información basada en conocimiento científico acerca de la diversidad de género y los derechos de las infancias y adolescencias trans y no binarias. Asimismo, brinda recomendaciones dirigidas para las familias, las instituciones educativas y de salud, así como a la sociedad en su conjunto, con el fin de respetar los derechos de las infancias y adolescencias trans y acompañarlas en el desarrollo de su vida. Incluye un glosario de conceptos clave, propone actividades, videos, testimonios y otros recursos para el aprendizaje.

Encuesta



Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021. Presentación de resultados

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021)

La encuesta ofrece información acerca de la población de 15 años y más en México que se reconoce a sí misma con una orientación sexual o identidad de género no normativa o no convencional, permite conocer las principales características de esta población, tales como: sexualidad, educación, empleo, servicios de salud, salud emocional, satisfacción personal, entre otros. Ofrece datos importantes relacionados con la edad en que se dieron cuenta de que su forma de ser o actuar no correspondía con el sexo asignado al nacer; el rechazo que experimentaron en la infancia y la adolescencia por su forma de vestir, hablar o expresarse, o si alguna vez pensaron en quitarse la vida o lo intentaron. Nos ayuda a visibilizar a esta población, identificar las desigualdades o discriminación existentes, lo cual es esencial para construir escuelas, comunidades y sociedades más igualitarias, inclusivas y justas.

Para seguir Profundizando



- @prende.mx (2024). *Diversidad sexual en la infancia y la adolescencia*. [Video]. En YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_n5iNxi7hWs
- Castillo, N. (2019). El género no binario más allá de lo femenino y lo masculino. En *Una mirada a la ciencia*. DGDC UNAM. http://www.unamiradaalaciencia.unam.mx/download/pdf_prensa/unamirada_746.pdf
- López, M. (2018). *Diversidad sexual y Derechos Humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/documento/diversidad-sexual-y-derechos-humanos>
- Morales, T. (2024). *Identidad de niñez transgénero debe reconocerse en sus actas de nacimiento*. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/identidad-de-ninez-transgenero-debe-reconocerse-en-sus-actas-de-nacimiento?idiom=es>
- Ramón Sala, S. [Ed.]. (2021). *Anémona. Infancias y Juventudes Trans* (2). Asociación por las Infancias Transgénero. [https://infaciastrans.org/wp-content/uploads/2021/12/anemonarevista_final.pdf](https://infanciastrans.org/wp-content/uploads/2021/12/anemonarevista_final.pdf)
- Secretaría de Salud de la Ciudad de México. (18 de octubre de 2025). Unidad de Salud Integral para Personas Trans. <https://www.salud.cdmx.gob.mx/ver-mas/unidad-de-salud-integral-para-personas-trans-usipt>

El Proceso de Mejora Continua

La fase de seguimiento del Proceso de Mejora Continua implica un monitoreo de la implementación de las acciones programadas, el cual se realiza con regularidad, en los tiempos que cada colectivo defina. Este monitoreo contribuye a identificar dificultades, obstáculos, resistencias, necesidades de clarificación de los objetivos y metas o bien, necesidades de apoyo o formación. Al mismo tiempo sirve para conocer los avances en las metas y la consecución de los objetivos planteados.

Para realizar el seguimiento es importante contar con información sobre la implementación de las acciones, preferentemente, sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela para su análisis en el colectivo docente.

Se propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca del seguimiento a su Proceso de Mejora Continua; algunas preguntas que podrían plantearse son: ¿qué avances tenemos en las acciones de nuestro Programa de mejora continua?, ¿qué información tenemos para dar cuenta de nuestros avances?, ¿qué facilitó los avances en la implementación?, ¿qué obstáculos enfrentamos?, ¿cómo se involucró el colectivo docente en la implementación?, ¿las y los integrantes del colectivo tienen claridad acerca de las acciones planteadas y el sentido de realizarlas?, ¿qué apoyos requieren para mejorar la implementación de las acciones?

A partir del análisis, se sugiere identificar las acciones o metas de su Programa de mejora continua que requieren ajustarse (en cuáles se presentaron los mayores desafíos, en cuáles no hubo avances) y el tipo de modificaciones que son necesarias (acciones, tiempos, recursos, indicadores, entre otros). Realicen los cambios que sean pertinentes.



Estrategias Nacionales



Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la convocatoria permanente de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio colectivo para compartir saberes docentes situados, prácticas pedagógicas, proyectos, materiales, producciones escolares y experiencias que surgen del trabajo cotidiano en las escuelas multigrado.



Vive saludable. Vive Feliz



A partir del 12 de enero se reanudaron las visitas de las brigadas de salud, si su escuela aún no ha sido visitada, pronto una brigada acudirá. Se solicita su colaboración para gestionar con madres, padres de familia o tutores los consentimientos informados y recordarles que el día de la visita del personal de salud, su hija o hijo acuda a la escuela para no perder su derecho de ser valorado.

Si la brigada ya asistió a su escuela les pedimos invitar a las familias a atender las recomendaciones del **Informe de Resultados**, para que lleven a sus hijas e hijos a las clínicas de salud y reciban atención gratuita, orientación nutricional, revisión bucal o sus lentes en caso de ser necesario.



Semilleros de la Honestidad. Porque los valores se siembran y cultivan desde temprana edad



A las educadoras y los educadores de preescolar les invitamos a explorar la página web de **Semilleros de la Honestidad**, una iniciativa de colaboración entre la SEP y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para fomentar los valores cívicos en niñas, niños y adolescentes de todo el país.

Visiten la página y descubran materiales complementarios diseñados para acompañar

a docentes y familias en la formación de valores y la reflexión ética desde las primeras infancias. Porque los valores se siembran desde temprana edad y la mejor forma de prevenir la corrupción es fomentando una cultura de la honestidad.



Síguenos en nuestras **redes sociales**



Visita nuestra **Página Web**



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**